LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Claudia Camargo Garay Cédula 52726201 (Madre ) de Laura Valentina Patiño Camargo NUIP 1025535926, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal San Cristóbal Carrera 6 No 5b 04 Sur Barrio Villa Javier para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764401407

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 28/03/2025

Desfijar el: 03/04/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**SANDRA SORAYA LOPEZ GUTIERREZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bogotá
Centro Zonal San Cristóbal
Bogotá, D. C.